



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: Integrantes Jurados Concursos Nodocentes

VISTO:

El procedimiento a llevar a cabo para llamar a concurso cargos pertenecientes a la planta nodocente de la Secretaría de Gestión Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que en mediante RSGI N° 41/2024 se dispuso la fecha para la elección de las personas integrantes del Jurado en representación del personal y para los sorteos de integrantes a partir del registro nodocente proporcionado por la Comisión Paritaria;

Que la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales - FATUN, tras la falta de acuerdo salarial en la reunión mantenida con el Gobierno Nacional el pasado 6 de junio determinó un paro de 48 horas para el 11 y 12 de junio, sin asistencia a los lugares de trabajo;

Que resulta necesario modificar la fecha prevista originalmente; Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el artículo 1° de la RSGI N° 41/2024 estableciendo que la Dirección General de Recursos Humanos organice la votación de las personas integrantes de los jurados en representación del personal y el sorteo de integrantes en representación de la Comisión Paritaria del Sector Nodocente de Nivel Particular para el 14 de junio próximo, a las 11:30 horas, según la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 2°: Notificar a la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba "Gral. José de San Martín".

ARTÍCULO 3°: Comunicar a la Dirección General de Recursos Humanos, al CICI, a Mesa de Entradas de la Secretaría de Gestión Institucional y dar a la presente una amplia difusión.